



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 28 SEP 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0042587/2015 por el cual la Dra. Claudia Susana RODRIGUEZ, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), por concurso en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, del Departamento FISILOGÍA y en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (030-111) interino en MORFOLOGÍA ANIMAL, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por haber asistido al Simposio Internacional sobre Enfermedades Desatendidas, Mundo Sano y a la Reunión de la Plataforma de Investigación en Enfermedad de Chagas, realizado en la Ciudad de Buenos Aires;

Que cuenta con el Visto Bueno de los Profesores Titulares de las Cátedras y de los Departamentos FISILOGÍA y DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA a fs. 18;

Lo informado por el Área Personal a fs. 19;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1°.- Justificar las inasistencias incurridas por la Dra. Claudia Susana RODRIGUEZ (Leg. 43643) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), por concurso en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, del Departamento FISILOGÍA y en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (030-111) interino en MORFOLOGÍA ANIMAL, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 25/08/2015 y hasta el 28/08/2015, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Fisiología a fin de notificar a la interesada y al Departamento Diversidad Biológica y Ecología y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1466

U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	REVISADO
	AB
	AREA OPERATIVA